



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

|                     |       |
|---------------------|-------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS |       |
| MESA DE MOVIMIENTOS |       |
| 17 MAY 2021         |       |
| Recibido.....       | 7105  |
| Exp. N°.....        | 43355 |

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por las intimidaciones sufridas por la familia de Rosa Mohylnyj, en la ciudad de San Justo, cabecera del departamento homónimo, a principios de mayo de 2021, de parte de un grupo de profesionales que parecen quedarse con el predio en el que viven desde hace treinta años.

Este cuerpo exhorta a las autoridades municipales y provinciales a atender las necesidades de las familias más humildes ante los intentos de algunos empresarios inescrupulosos y ponerse del lado del eslabón más frágil de la sociedad.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El grupo ecologista “Muyuqui”, a través de su presidente, el reconocido militante Patricio Acuña, emitió un comunicado que merece ser atendido por los sectores democráticos de la sociedad santafesina.

El documento expresa que “se avasalla a una familia campesina en San Justo”, ciudad cabecera del departamento homónimo, en el predio donde vive Rosa Mohylnyj y sus hijos desde hace treinta años.

Ella y sus hijos forman parte de la agricultura familiar e integrantes del grupo “Muyuqui”, una familia “castigada por las fumigaciones con agrotóxicos” tanto que se enfermaron y murieron su esposo Pedro y uno de sus hijos, sostiene el comunicado de prensa.

Agrega que “mientras ellos hacen su trabajo pacíficamente y practican la agroecología (o sea una agricultura sin venenos, como hecho social de convivencia); existen personajes que parece que les molesta esta realidad”.

Denuncia que los los abogados Maradey parece que “se quisieran apoderar de ese predio y buscan en nombre de la Cooperativa Federal Agrícola Ganadera de San Justo expulsarlos con este tipo de agresiones judiciales”.

Ante la gravedad de la situación denunciada, este bloque convoca a los sectores democráticos representados en esta Legislatura a declarar su solidaridad con la familia agredida y manifestar su preocupación por estas intimidaciones.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.